



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Diagnóstico pedagógico		Código	652G02039
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Iglesias Cortizas, Maria Josefa	Correo electrónico	m.iglesias1@udc.es	
Profesorado	Iglesias Cortizas, Maria Josefa	Correo electrónico	m.iglesias1@udc.es	
Web				
Descripción general	En esta materia optativa de cuarto de Educación Primaria se pretende que el alumnado adquiera las competencias básicas o elementales para realizar un diagnóstico, aplicado a las problemáticas que presenten los futuros alumnos en la escuela, en las dimensiones del ámbito escolar, aplicando las técnicas adecuadas de exploración e identificación diagnóstica, y, finalmente, elaborar un informe del mismo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
A3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
A4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
A6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
A21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
A22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
B1	Aprender a aprender.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B13	Lectura e interpretación de imágenes.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Definir modelos e instrumentos de un diagnóstico pedagógico A6	A11	B5	
	A20	B6	
	A21		
	A22		
Diseñar el procedimiento de diagnóstico y qué miden A4	A1	B1	
	A2	B6	
	A3	B9	
	A4	B14	
	A6	B17	
	A7	B18	
		B21	
		B22	
		B23	
		B24	
		B25	
Cooperar en equipo para definir los procesos de un diagnóstico pedagógico en la escuela B6		B5	C1
		B6	C3
		B13	C4
		B22	C5
		B24	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque I. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	Tema 1. Conceptos básicos de diagnóstico y afines. Elementos del diagnóstico del lenguaje escolar. Proceso de diagnóstico e informe diagnóstico.
Bloque II. EL PROCEDER DIAGNÓSTICO	
Bloque III. LOS ÁMBITOS DEL DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Tema 2. Las dimensiones, ámbitos del diagnóstico en educación primaria.
	Tema 4. Algunas técnicas de diagnóstico del lenguaje escolar en educación primaria: logoe exploración y diferentes pruebas estandarizadas y no estandarizadas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Trabajos tutelados	A4 A6 B1 B5 B6 B14 B17 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C1 C3 C4 C5 C7	5	40	45
Sesión magistral	A4 A6 B6	18	10	28
Estudio de casos	A4 A6 B5	2	10	12
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A6 A7 A11 A20 A21 A22 B5 B6 B9 B13	2	17.5	19.5
Prueba mixta	A6 B5	2	4	6
Atención personalizada		2	0	2

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	Pedirase os alumnos un traballo para presentar y esixirá unha tutorización.
Sesión magistral	Explicaranse os contidos da materia para podela aplicar.
Estudio de casos	Se proponen algunos casos de patologías para que los alumnos indaguen y que apliquen los conocimientos para elaborar un diagnostico
Discusión dirigida	Se formaran grupos que permitan una discusión sobre el procedimiento de un diagnóstico adecuado
Prueba mixta	No exame final será unha proba mixta: tests (aciertos menos errores) e respostras breves.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Estudio de casos Trabajos tutelados	Acompañarase o alumno nas actividades mencionadas nas aulas interactivas, tanto nos estudo de casos como nas actividades iniciais. O alumnado con matrícula a tempo parcial terá unha atención personalizada vinculada a modalidade de avaliación específica que se describe no apartado de avaliación.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba mixta	A6 B5	O exame final terá un máximo de 7 puntos.	70
Trabajos tutelados	A4 A6 B1 B5 B6 B14 B17 B18 B21 B22 B23 B24 B25 C1 C3 C4 C5 C7	Farase un traballo tutorizado que se entregará o final da asignatura.	30

Observacións avaliación



Prueba mixta: Prueba de discriminación (verdadero/falso) de conocimientos y preguntas cortas. La calificación en la asignatura vendrá dada por los siguientes aspectos:

? Se hará una evaluación continua, lo que supone que no se realizarán exámenes parciales. Se hará un examen final en el que se evaluará la materia explicada en clase y de los trabajos tutorizados.

? El trabajo tutorizado será grupal con un máximo 4 personas: se realizará un informe de diagnóstico o un proyecto, máximo 25 hojas.

En el examen final se darán un máximo de 7 puntos:

Para ello será necesario aprobar el test (eliminatorio) es decir, se puede obtener 5 puntos en la prueba test verdadero-falso (aciertos- errores), contestando correctamente al menos 15 ítems que suponen los contenidos básicos de la asignatura

Algunas preguntas breves (2 puntos).

Y la nota global se añadirá hasta un máximo de 3 puntos por el trabajo tutorizado (informe o proyecto 25 páginas máximo). Observación: la asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria. El alumnado con asistencia regular que ocasionalmente no acuda a clase debe justificarlo y hacer la actividad correspondiente. En el caso de no llegar a el 80% de la asistencia, su calificación será de no presentado en la primera oportunidad

En la oportunidad de julio habrá una prueba con preguntas de carácter teórico y práctico. También se puede acordar la realización y seguimiento de actividades que refuercen los aprendizajes y seguimiento de actividades que refuercen los aprendizajes vinculados en el saber hacer.

Los alumnos con con matrícula a tiempo parcial podrán acogerse a la modalidad de evaluación específica. tendrán que solicitar una tutoría, antes o inmediatamente después del inicio de la materia, para establecer la evaluación y proceso de supervisión y seguimiento para superar la materia. y en julio habrá una prueba con preguntas de carácter teórico y práctico.

Se pondrán fechas de tutorías y de entregas de trabajo con un plazo razonable, fuera del cual no se admitirá en el cuatrimestre, ni tampoco en septiembre, aunque se guardará hasta septiembre. Es necesario recordar el número del grupo y la nota obtenida. Será obligatoria una tutoría grupal.

Fuentes de información

Básica	1. Bibliografía básica Iglesias Cortizas, M.J. (2005). Diagnóstico Escolar: Teoría, Ámbitos y Técnicas. Madrid: Prentice Hall.* Texto que contiene la teoría explicada en clase. Iglesias Cortizas, M. J. y Rodríguez Sánchez de Castro, C. (2007). Diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar. A Coruña: Netbiblo. *Texto complementario para el lenguaje. 2. Bibliografía complementaria Acosta, V. et al. (2002). La evaluación del lenguaje. Málaga: Aljibe. AD (1996). Temario para la preparación de oposiciones. Cuerpo de maestros. Sevilla. MAD. Arbones Fernández, B. (2005). Detección, prevención y tratamiento de dificultades de aprendizaje. Cómo descubrir, tratar y prevenir problemas en la escuela. Vigo: Ideas Propias. Fernández-Ballesteros, R. (1994). Introducción a la evaluación psicológica I. Madrid: Pirámide. Gallardo Ruíz, J.R. y Gallego Ortega, J. L. (1995). Manual de logopedia escolar. Málaga: Aljibe. González Manjón, D. Y García Vidal, J. (1997). Educación Especial. Temario de oposiciones al cuerpo de maestros. Madrid: EOS. González, E. (2003). Necesidades educativas específicas. Intervención psicoeducativa. Madrid: Editorial CCS. Iglesias Cortizas, M. J. (2004). Apuntes de la asignatura. Iglesias Cortizas, M.J. (1997). Proyecto Docente. Iglesias Cortizas, M.J. (2012). Aportaciones del Diagnóstico Pedagógico a la Orientación Educativa. En L.M. Sobrado; E. Fernández Rey y M.L. Rodicio. Orientación Educativa. Nuevas Perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva. pp-89-112. Moreno M.J. y García-Baamonde, M.E. (2003). Guía de recursos para la evaluación del lenguaje. Madrid: Editorial CCS. Puyuelo Sanclemente, M. (2002). Evaluación del lenguaje. Barcelona: Masson. Rodicio García, M.L. e Iglesias Cortizas, M.J. (2011). El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid: Biblioteca Nueva.
Complementaria	- (). Iglesias Cortizas, M.J. (2012). Aportaciones del Diagnóstico Pedagógico a la Orientación Educativa. En L.M. Sobrado; E. Fernández Rey y M.L. Rodicio. Orientación Educativa. Nuevas Perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva. pp-89-112. Rodicio García, M.L. e Iglesias Cortizas, M.J. (2011). El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid: Biblioteca Nueva.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías